EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

DIRECTOR - REDACTOR
PEDRO PARRABÈRE

Año XI. — Montevideo, Febrero 28 de 1922 — N.° 393

REDACCION: SAN JOSE 1168

CLASIFICACION DE LOS SOCIOS

Artículo 8.º de los Estatutos

«EUSKAL ERRIA se compondrá de: socios Activos, Suscriptores, Cooperadores, Adherentes, Honorarios, Vitalicios y Fundadores.

a) Serán **Activos** los naturales de Euskadi y los hijos de éstos, ya fueren por parte de padre o madre, mayores de 18 años, que abonen un peso por ingreso y una cuota mensual de un peso por adelantado y que estén al día con la Tesorería. Igualmente serán Activos los socios que, sin interrupción, continúen integrando la Institución desde antes del 30 de Junio de 1912, que abonen la cuota mensual de un peso y estén sin atraso con la Tesorería.

b) **Suscriptores**, todos los descendientes de hijos de vascos que justifiquen serlo y abonen la cuota de ingreso respectiva y la mensual de un peso por adelantado.

c) **Cooperadores** los que, sin ser de origen vasco, simpaticen con los fines de la Institución y abonen la cuota mensual de un peso por adelantado como igualmente la cuota de ingreso.

d) **Adherentes**, los vascos y sus descendientes que se inscriban en el Registro de la Institución sin gozar de los derechos ni estar a las obligaciones de los demás asociados.

e) **Honorarios**, el Presidente de la República y aquellas personas que, por relevantes servicios prestados a la Institución, a proposición del Consejo Directivo, sean proclamados como tales por la Asamblea General Ordinaria.

f) **Vitalicios**, los que abonen una cuota no menor de doscientos pesos, quedando exonerados del pago de las cuotas mensuales. Sin embargo, estarán sujetos a las cláusulas de los Estatutos, sin derecho a reembolso en caso de eliminación.

g) **Fundadores**, los que hubieren ingresado hasta el 30 de Junio de 1912.

h) Las asociadas serán consideradas en las mismas categorías que los asociados, siendo sus cuotas la mitad de lo que abonen éstos y su intervención en los asuntos de la Institución será la que les acuerde el Consejo Directivo.»

A manera de réplica

¿QUE ES BASKONIA?

Especial para Euskal Erria



espondiendo a esta pregunta dice el señor José María de Ojarbide *«la parte ocupada por los baskones era la Baskonia»*.

Perfectamente; sin escrúpulo alguno podemos aceptar esta especie de Perogrullada, aun cuando faltara el testimonio (contradictorio) ¿no? de Ptolomeo, Estrabón y otros *ilustres geógrafos que dedicaron a este país sus investigaciones*; y no solamente aceptamos que Baskonia *era* la parte ocupada por los baskones, sino que *es* y que *será* por bastante tiempo.

¿Quiénes eran los baskones?

D. Arturo Campión en la Geografía de Nabarra nos dice:

Los Baskones son los progenitores y predecesores de los actuales nabarros, a la vez que los únicos representantes, históricamente conocidos en la antigüedad clásica, del pueblo basko moderno.

¿Qué se opone, entonces, a que la parte ocupada hoy por los baskos se llame Baskonia como se llamó la parte ocupada por sus predecesores los baskones?

Dice el señor Ojarbide que eso es un atentado a la historia y a la geografía baskas...

¿Dónde está esa verdad histórica?

¿Puede probarse que los Bárdulos, Caristos y Autrigones no fueron tribus baskonas, que poseyeron el idioma basko y pertenecieron a la misma raza?

Por el contrario, consta que son ramas del mismo tronco; los modismos y formas de expresión que diferencian a unos pueblos de otros, prueban la unidad del idioma; y si a este idioma se llama basko; si han desaparecido las denominaciones que tal vez inventaron los antiguos cronistas, predominando el de baskos, que ha comprendido a todos los descendientes de aquellas tribus; si hoy todos nos llamamos baskos ¿qué se opone a que continuemos llamando Baskonia al territorio que ocupamos, no una parte de los gipuzkoanos y nabarros sino todos los baskos?

Baskonia, es el conjunto de pueblos baskos, es el país basko, es lo que en nuestro idioma los *euskaldunak* llamamos Euskal Erria.

Y estos nombres de Baskonia y Euskal Erría que se quisiera ver olvidados, no son invento de estos días, ni improvisados para redondear una frase oratoria, sino que son de uso común entre propios y extraños y con ellos nos basta, sin nuevos bautismos.

Pedro de Echeverria.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1922.

La dinastía legítima de Nabarra



n algunos escritos se ha vertido la especie de que la dinastía legítima de Nabarra se ha extinguido: de donde fluye la consecuencia de que la realeza en mi patria no puede ostentar otros títulos sino los de la conquista. Error: los últimos reyes efectivos de Nabarra, Doña Catalina y D. Juan d'Albret, tuvieron un hijo, llamado Enrique II, que reinó en la Nabarra de Ultrapuertos, donde no hizo presa la garra del Rey Católico. Hija de Enrique II fué Doña Juana III, esposa de Antonio de Bourbon, duque de Vendome, los cuales

procrearon a Enrique el Bearnés, IV de Francia y II de Nabarra, de quien descienden todos los Borbones que en Francia y España han reinado. Con sujeción a derecho estricto, los Borbones de Francia han sido los reyes legítimos de Nabarra, y la devolución de esta corona a aquéllos fué objeto de muchas negociaciones diplomáticas, oc sión de varias guerras y fuente, acaso la más copiosa, de la enemiga que los Borbones profesaron a la casa de Austria, hasta que lograron quebrantar su poderío considerablemente y subsituírse a ella en la monarquía española. El último derecho habiente de la casa francesa al Reino de Nabarra, fué el preclaro conde de Chambord.

Extinguida la rama borbónica primogénita, surjen los derechos de la anjevina, la cual arranca del delfín Luis, abuelo de Luis XV de Francia y padre de Felipe V, duque de Anjou y rey de España, de quien directamenre descienden los contrincantes a la corona, don Carlos de Borbón y el rey Alfonso XIII. Mas como quiera que el auto acordado de 1713, que estableció la nueva forma de suceder en la Corona de España, es opuesto a las leyes del Fuero general que regulan la trasmisión de la Corona de Nabarra y a la práctica constante del Reino, y no ha sido nunca admitido como ley en Nabarra ni inserto en los cuerpos legales posteriores a él, ni podría serlo sin perpetuar un gravísimo contrafuero, resulta que las pretensiones de Don Carlos de Nabarra, son inaceptables. Como se ve, pues, en Nabarra no falta rey legítimo: falta una cosa más esencial, falta el Reino!

ARTURO CAMPIÓN.

Pueblos baskos ✱ ARRIETA (Bizkaya) :-:

Se encuentra en la vecindad de Busturia a cinco leguas de Bilbao y una de la de Gernika. Confina por N. con Meñaka y villa de Bermeo, por E. con Rigoitia y por S. y O. con la ante-iglesia de Fruniz.

Su población es de 1 200 personas. Ocupaba en las Juntas generales de Gernika el VIII asiento.

En el plano de una loma elevada está fundada la parroquia de la advocación de San Martín de Líbano, cuyo altar mayor, es muy notable por su antigüedad y talla gótica, elaborado en 1424. El atrio es cónico y la torre de frente.

Tiene también otros en puntos de su jurisdicción seis ermitas, una de ellas, la de Gainko, con cementerio antiquísimo. En ella, antes que en Bizkaya rigiera la ley de ayuntamientos del reino, se hacía el nombramiento de fiel-rejidor todos los días primeros del año.

La etimología Libado de Arrieta, es *altura del pedregal* y su escudo lo componen: una cruz de oro floreteada en campo rojo y cinco piedras toscas de plata en campo verde.

Este pueblo ocupa una situación muy pintoresca.

La principal dedicación de su vecindario es la horticultura y ricas frutas, las cuales se expenden en el mercado de Gernika.

MARKINA (Bizkaya)

Hállase situada en una bonita vega, formada por la afluencia de los ríos Markina Echebarría y Bolíbar u Ondarroa, cerca de la peña de Igoz o Santa Eufemia, en la carretera regional de Lemona a Irún y Fuenterrabía.

Su terreno, aunque fangoso y accidentado por la parte del Este, es llano por la

del Norte, con una mediana vega bañada por un río cuyo caudal de agua aumentan tres arroyos que descienden de las montañas de Arranoate, Urkaregi, Maax, Urongo, Mendibil y Urko. Abundan en ella los montazgos, los pastos para el ganado, la zarzaparrilla, las guindas y las buenas aves; hay varias fuentes de riquísimas aguas, debiendo mencionarse la de *Aulestiarte*.

La población de Markina es muy bonita. Está dotada de alumbrado eléctrico y tiene calles regulares, una buena plaza, espacioso paseo, juego de pelota notable por el eco que repite varias veces, haciendo de tornavoz la montaña; escuelas, casino, etc.

En su término prodúcense algunos cereales: lino, legumbres y hortalizas; críanse ganados y hay minas de plomo.

Aun se conservan casas señoriales armaras, entre las que merecen mencionarse: las de Jauregi, Torre, Balarroa, Alzaa y Munibe. En la memorable *Casa Torre* de Markina, solía detenerse el Merino o Justicia mayor de la Merindad de su nombre y que estuvo edificada entre las de Munibe y Torrebitarte, fué destruida por un incendio el año 1460, pereciendo en ella su dueño Gonzalo Ibáñez con dos hijos y otros ocho hombres más.

Fundó la villa da Markina el conde don Tello, Señor de Bizkaya, el año 1355.

En las Juntas Generales de Gernika tenía el décimo lugar y voto entre los de las villas. Sus armas son dos lobos andantes en campo blanco con una cruz roja.

El que conquistó Manila

En Marzo de 1521 la expedición comenzada por Hernando de Magallanes, y rematada felizmente por Juan Sebastián del Cano, descubrió el archipiélago de los Ladrones (islas Marianas) y a continuación el de San Lázaro (islas Filipinas).

Veintiún años transcurrieron sin que España — ocupada en las atenciones de las guerras sostenidas por el rey emperador — tratase de ampliar el descubrimiento y de completarlo mediante la toma de posesión y conquista de los nuevos y lejanos territorios.

En noviembre de 1542 salió de Nueva España una expedición capitaneada por Ruy López de Villalobos, que logró arribar a la isla de Leyte, dándole el nombre de Filipinas en honor de Felipe II, entonces príncipe de Asturias.

Transcurrieron otros veintidós años y al cabo de ellos, don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, atento a las instrucciones del soberano, ordenó que fuesen aparejados cuatros navíos y una fragata para emprender la conquista de Filipinas. Y con aplauso de algunos, asombro de muchos y hasta censura de no pocos, otorgó el título de adelantado, encomendó la empresa y dió el mando de la Armada al escribano mayor del Cabildo municipal de Méjico don Miguel López de Legazpi, natural de Zubarroja (Guipúzcoa) y residente en la capital del antiguo imperio de Moctezuma conquistado por Hernán Cortés.

Es importante consignar que no había hasta entonces en la vida de Legazpi, dato, antecedente o hazaña que justificase ante la opinión la honra y merced que el virrey le dispensó confiándole un mando y acreditándole para un empeño que requería dotes excepcionales de arrojo, de previsión y de fortaleza espiritual, de ánimo sereno, de habilidad exquisita... El valor, con ser cualidad de alto precio, era común entre los españoles que guerreaban siguiendo la bandera de los tercios de Felipe II. Don Luis de Velasco tenía a su lado mu-

chos valientes y, sin embargo, fijó su elección en el escribano del Cabildo de Méjico.

El 21 de noviembre de 1564, salió Legazpi del puerto de la Natividad y el 13 de Febrero de 1565 tocó en Filipinas.

El adelantado que cuidó mucho de buscar para maestros y cabos de su hueste a hombres capaces, cuidó también de que le acompañasen como colaboradores varios religiosos agustinos, entre ellos el padre Urdaneta y el padre Martin de Rada. Y dió la «casualidad» de que éstos eran geógrafos y matemáticos buenos entre los mejores de su tiempo, poseyendo, además, elocuencia persuasiva y entusiasmo de misioneros que a todo se aventuran a cambio de propagar las enseñanzas del Evangelio.

Después de tomar posesión de las islas Marianas y de Ibabao (una de las Filipinas) y de descubrir la ensenada de San Pedro, quiso el adelantado instaurar la soberanía de España en la enemiga isla donde halló desastrosa muerte don Hernando de Magallanes. Allegóse a Cebú, y la «casualidad» hizo que los peleadores visayos accediesen a los deseos de Legazpi y se sometiesen al poderío español.

Seguidamente, sin reparar en penalidades y peligros, bien que sufriendo abundancia de aquéllas y afrontando muchos de éstos, lanzóse a explorar la vastedad de las Visayas, y la «casualidad» quiso que los indígenas se allanasen a la voluntad del emperador y rindiesen acatamiento a España de modo tal, que cuando Legazpi pisó el suelo de Luzón era efectiva la incorporación de los territorios visayos a los reinos del segundo de los Filipos.

El padre Urdaneta había tornado a la patria para informar al monarca de los felices comienzos de la empresa, y, como resultado de la gestión del benemérito religioso, el adelantado recibió confirmación de poderes y un esfuerzo de tres bascos. Así salió de la isla de Panay a quince días del mes de abril de 1570, y así en la isla de Lestago hizo alarde y recuento de su tropa, hallándose por una fuerza constituída por algo menos de trescientos hombres.

Parecíéronle suficientes, ya que no sobrados para el logro de sus designios; asentó sus reales en aquella parte de Luzón más cercana al puerto de Cavite, atraído por la hermosura de la ensenada y por la proximidad del caudaloso Pasig.

La «casualidad» le movió a fijar la atención en aquel paraje verdaderamente privilegiado por la Naturaleza; la «casualidad» le permitió imponerse a Saliman, jefe el más influyente de los tagalos, y ¡siempre la «casualidad»! le determinó a fundar una ciudad: Manila.

Casualidad fué que Legazpi, por efectuar generosamente el salvamento de un barco tripulado por chinos, amistase con navegantes y mercaderes del Celeste Imperio, que por gratitud y conveniencia, afluyeron al mercado de la naciente ciudad, haciendo de ella en plazo breve uno de los más importantes centros comerciales de Asia. De Asia, no de Oceanía.

Y fué casualidad que la actuación del fundador, secundada maravillosamente por los abnegados misioneros, ofreciese como resultado inmediato el acatamiento de la soberanía española hasta en los poblados más recónditos de la magna isla de Luzón.

Dígase de una vez y para siempre: la hazaña realizada por Miguel López de Legazpi al efectuar la conquista de Filipinas sin reñir batallas, sin consumir tesoros, sin disponer de más fuerza material que la representada por trescientos hombres, tiene grandeza insuperada, grandeza de epopeya que mueve a noble orgullo pensando en que su autor era un español.

El escribano del Cabildo de Méjico era un vidente y un maestro en el arte de la diplomacia. ¡Bien acertó al nombrarle adelantado el virrey de Nueva España!

Legazpi aprendió el tagalo para enten-

derse con los filipinos; Legazpi ayudado eficazmente por los misioneros, difundió el idioma español en aquellas comarcas. Como piedras miliarias de su paso por las Visayas y por Luzón iban surgiendo templos y escuelas, focos de luz que aun brillan inextintos así en la que mereció el título de «Nuevo Reino de Castilla» (Luzón), como muy luego en las tres mil islas de aquel archipiélago, donde, en una extensión superior a trescientos mil kilómetros cuadrados, ocho millones de criaturas hablan, o al menos comprenden, el idioma que, para afirmación de soberanía espiritual, sembró generosamente el ínclito fundador de Manila.

El padre Juan de la Concepción — en su «Historia general de Filipinas» — refiere la muerte del hombre excepcional, del padre de un imperio, del varón ínclito que no se quejó de ingratitudes aunque no recibió premio proporcionado a sus méritos efectivos. Disgustos y amargas contrariedades determinaron rudo quebranto en el vigoroso organismo de Legazpi. Agolpóse la sangre al cerebro, a aquel aflujo le truncó la vida en el breve término de unas horas. Esto acaeció el 20 de agosto de 1572, cuando la ciudad de Manila iba ya dilatándose y anunciando la importancia que había de alcanzar.

Celebráronse solemnes exequias en la iglesia de San Agustín, y, según el cronista, «todo el mundo lloraba en el entierro» del héroe que cifró su ambición en merecer los títulos de «prudente» y «pacífico», y no el de conquistar.

La gloria de Miguel López de Legazpi — gloria compartida en justicia por el padre Urdaneta — es la exaltación triunfal de la paciencia, de la perseverancia y de la justicia, depuradas en el crisol de un alma toda amor para España.

B. B.

KOPLAK

Ahunchki Mendi

Airea: *Ahunchkiko Artzainena.*

1

Goazen oro Ahunchkira,
Goazen ilhurrira,
Goazen guziak mendira,
Harbiribilera!

Errepika

Kanta zagun airetto hau orok hetan,
Kanta zagun guziek errepiketan!
(berriz).

2

Hedoien artetik guri
Jali zauku *Orhi*:
Ahuñe, egizak irri,
Orratz bat iduri!

3

Heldu dira bor Artzainak
Chuberatar onak;
Huna heien irrintzinak,
Zinka ozenerak!

4

Choratuak hortchet gaude:
Oi zombat arthalde!
Bazkan igeri hor daude;
Behiatk be tzalde...

5

Arranoak burrumbaka,
Hegalez saflaka,
Hatat hurat, inguruka,
Doazi maltroka.

6

Arranoa, habil, habil,
Karrankaz ez ichil!
Badi guk, guk morat bil
Huna Harbiribil!

J. B.



TRÍPTICO

LOS RONCALESES

En el rastrojo, que fué ayer trigal
tiende su ropa al sol la roncalesa
y parte el roncalés a la dehesa
de los pinos, que es gala del Roncal.

El hijo, que ascendió ya a mayoral,
a los puertos lejanos va y regresa;
su hermana dedicada está a la empresa
de gobernar la casa señorial.

Al amparo de sus viejos aleros,
que el humo ennegreció al correr los días,
se oyó decir de ateas y almadías.

Como espartanos, curtidos y austeros,
cual sus ateas tristes y sombrías,
son pastores hidalgos y almadieros.

LOS BAZTANESES

Caseríos con prados y maizales
aquende el Pirineo recostados,
variedades de flores en los prados,
que semejan tapices orientales.

Castaños seculares, robledales,
ejemplo de varones denodados,
cantares de pastoras, delicados
y esmeralda en los verdes helechales.

Dispone la mujer, si el día apura,
las cuadras y la hacienda con su mano,
sin mengua de su honor y su hermosura.

Y todo baztanés, del monte al llano,
el lenguaje de Aitor hablar procura,
sea agote, infanzón o americano.

LOS DE LEIZA



Una boina muy grande y azulada
protegiendo la nieve de sus años,
orejas vemellón, ojos castaños
y nariz violeta y encorvada.

Vieja pipa en sus labios, sujetada
por colmillos de lobo tras rebaños,
blusa azul y calzón son los apaños,
que su dama cosió muy afanada.

A pesar que corrió la edad madura
en labores y apuestas de *aizkolaris*,
no se dobla su rígida figura.

Y así son los de Leiza, *versolaris*,
corredores de fama y aún perdura
la raza de los viejos *palankaris*.



Javier Lazcoz.

La música en el país vasco


on ocasión de las fiestas vascas celebradas recientemente en la población francesa de Toulousse, « L'Express du Midi » publicaba el trabajo que traducimos a continuación:

Bel'o tema que desde hace tiempo quería tratar. Este artículo debía formar parte de una serie de estudios sobre la música religiosa y la música popular en la Iglesia, que tengo yo entre manos, pero que otros trabajos más perentorios me han impedido terminar.

La venida a Tolosa de la Schola Cantorum de San Juan de Luz me brinda la ocasión muy oportuna de comunicaros algunos recuerdos, y no quiero dejarla escapar. Y lo hago tanto más gustoso cuanto me es querido el País Vasco, que conozco desde mi infancia, y donde, allá, a dos pasos de Bayona, en el cementerio de San León, reposan seres a quienes he amado, que me han amado, y para los que he guardado siempre la más fiel ternura.

Aún hoy, en mi edad madura, las impresiones de mi juventud persisten tan vivas, que puedo con el pensamiento seguir los pasos de tal camino, andado en otro tiempo en compañía de mis allegados y de mis amigos, desde Bayona — pequeña ciudad de mis ensueños donde me es grato cultivar relaciones y afectos lejanos — hasta la « frontera de España », ya siguiendo esa admirable Cote d'Argent en que se diseminan graciosamente las casitas blancas, siempre blancas y tan limpias, o ya por la montaña, atravesando Cambo o, un poco más allá Ezpeleta, rincón aún casi ignorado — afortunadamente — del turismo invasor.

En el País Vasco se cultiva el arte de la pelota, y los nombres de sus más famosos jugadores han llegado hasta nosotros. Su habilidad es legendaria, como es legendaria la gracia atrayente de las muchachas vascas o la intrepidez vigorosa de esos jóvenes que formaron en plena tormenta, en la gran epopeya 1914-1918, magníficos regimientos.

Lo que no es tan conocido es que los vascos, tan celosos de sus tradiciones, tan orgullosos de su raza, tienen una música propia, muy suya, que no se parece a la de los otros pueblos, y que para la música tienen un don y un instinto que raya en prodigio.

Ese don, ese instinto, habían admirado a Carlos Bordes, el infatigable viajero, que en cualquier cosa hallaba pretexto para el apostolado en favor de sus ideas, y que, llegado una vez por curiosidad al País Vasco con idea de hacer breve estancia, volvió desde entonces todos los años a pasar sus vacaciones en esa encantadora ciudad de San Juan de Luz, donde trabó sólidas amistades. Al principio le atrajeron las costumbres, la novedad de las danzas que veía, la originalidad de los cantos que escuchaba. Comenzó a tomar nota de los aires que le habían parecido más característicos, y luego, encargado por el Ministerio de Instrucción Pública de una misión, continuó aquel trabajo de un modo más metódico y concienzudo. Así llegó a reunir alrededor de doscientos cantos populares de diverso carácter en un volumen titulado «Archives de la tradition Basque» y que es, a mi juicio, el más completo y serio que se haya escrito sobre el asunto.

No me perdonaría a mí mismo el omitir los nombres de quienes le trazaron el camino facilitándole, indudablemente, sus investigaciones:

Mme. de la Villehelio (« Souvenir des Pyrénées »), Salaberri (« Les Chansons Basques »), Vinson (« Le Pays Basque ») y Lamazou (« Les Chants Pyrénées »).

Bordes había adivinado todo el partido que se podía sacar de las cualidades musicales nativas de los vascos. Ayudado con valioso desinterés por el canónigo Mr Bellevue, cura de San Juan de Luz, formó un filial de su Schola parisién. Iguales tendencias, el mismo repertorio que en « Notre Dame des Camps », que vió los humildes comienzos de la Escuela de Cantores, el mismo entusiasmo que en la casa de la calle Saint Jacques, donde Carlos Bordes instaló definitivamente, con la colaboración de Alejandro Guilmant y de Vicente d'Indy, la actual y gran Schola.

Hace de esto algunos veinte años, tal vez más. La creación de Carlos Bordes ha traído sus frutos y las escuelas de canto popular y litúrgico se ha multiplicado en el País Vasco.

Hasta hay en San Juan de Luz, al lado de la Schola parroquial, una Sociedad « Charles Bordes », fundada y dirigida por Mme Ducurau Petit, que rivaliza con la primera en celo y entusiasmo por la santa causa del Arte.

Naciendo todo vasco cantor o dantzari, la música ocupa amplio lugar en todas las manifestaciones exteriores de la vida, ya sea en la Iglesia o ya en la plaza pública.

Una actividad real, muy intensa, reina por todas partes; en Bayona, centro de la región, esta actividad reviste diferentes formas según la situación, la capacidad y el temperamento de los que la dirigen.

Vienen a los puntos de la pluma dos nombres que no quiero olvidar: el de Salaza, tenor famoso, el ardiente, el inolvidable creador del papel de Matho en « Salambó », de Reyer; y el de Gabaston, cantante de estilo, notable profesor, hombre simpatiquísimo, que fué durante mucho tiempo director de la Escuela de música. Los dos han muerto, dejando llanto, después de una carrera de las mejor cumplidas y enteramente consagrada a la música.

Y, en fin, ¿por qué no he de citar a Perron, el original Fígaro, el hombre popular que afeita, corta y arregla la barba entre la composición de una oda patriótica y la de un cuplé a Mimí-Pinson?

No os extrañéis ya, después de los pocos ejemplos que acabo de presentaros — y omito muchos —, de la superioridad de la Schola de San Juan de Luz, a la que hemos oído en el Jardín Royal, gracias a la iniciativa de la Sociedad « Oc ». Nuestro aplauso a « Oc ». Por un lado, instinto musical y voces naturales cálidas y ágiles; por otro — y esto es de tenerse en cuenta —, trabajo racional y continuado, desarrollo sabiamente dirigido de las facultades nativas. Reunid estos elementos y poned a la cabeza de un grupo semejante a un hombre activo que se prodiga sin cuenta por la gloria de Dios y el bien de los almas, como el canónigo M. Bellevue, cura de San Juan de Luz, secundado en la parte polifónica por un músico de talento como monsieur Linch, su maestro de capilla, y tendréis los hermosos resultados que hemos comprobado en la audición de nuestros valientes cantores.

Su repertorio es variado, como lo es la música vasca: cánticos populares, canciones de amor o satíricas, cantos nacionales y danzas.

No he de hablaros de la poesía de estos cantos que, ignorando totalmente el idioma vasco, no puedo entender; pero el Padre Lhande, en su interesante conferencia que precedió al concierto, ha descrito todas sus cualidades ante el numeroso auditorio, con una finura y al mismo tiempo con una firmeza de palabra que me complazco en alabar.

Se le escuchó con extremado placer y, sin duda, se sacó gran provecho de sus enseñanzas.

Solamente unas pocas palabras os diré acerca de la música, que se caracteriza principalmente por el aire y la libertad de la melodía (pariente cercana de la melodía gregoriana), la franqueza y la originalidad del ritmo (compás de cinco tiem-

pos, grupos frecuentes de cinco notas), la combinación afortunada del «mayor» y «menor» y en fin, por el colorido y la abundancia de las ideas.



« La Razón »

Este importante diario que dirige el conocido periodista D. Eduardo Ferreira — que a la vez ejerce las funciones de Presidente del Círculo de la Prensa con el aplauso general, acaba de pasar a una nueva Empresa que se denominará « Eduardo Ferreira y Compañía ».

Se trata de una adquisición valiosa desde que « La Razón » es un diario serio, de vasta información cuya propaganda elevada le ha granjeado las simpatías generales.

El señor Ferreira, espíritu laborioso, respetuoso para todas las ideas, ha demostrado poseer, en toda su actuación periodística, bellas prendas personales con una sólida preparación intelectual y, sobre todo, con la grandeza de un corazón accesible a cuanto signifique el bien de los demás, desde que nunca se cerró a los mandatos de la justicia y de su conciencia de ciudadano recto y de periodista honrado.

La nueva Empresa periodística « Eduardo Ferreira y Compañía » se inicia bajo los mejores auspicios.

Como Administrador, actuará nuestro buen consocio el señor D. Julián Gordon, una verdadera autoridad en estos asuntos, y en cuyas gestiones deseamos al amigo el más lisongero de los éxitos.



Pictorial Review

He aquí una publicación mensual que aparece siempre con selecto material de lectura, propio para el hogar, ilustrado con alegorías de hermoso efecto.

Trae, además, una sección consagrada a la moda que constituye un fiel reflejo de cuanto se relaciona con tan difícil arte que dominan los mejores modistos de París.

Ofrece, igualmente, lindas secciones destinadas al mundo infantil.

« Conviene a toda madre de familia difundir en su hogar, la costumbre de una lectura sana, interesante, instructiva en todo sentido y, sobre todo, que ello obligará a sus hijos a un ejercicio mental metódico que luego redundará en beneficio positivo por el alejamiento de sus cerebros, de ideas viciadas originadas por la ociosidad, consiguiendo al mismo tiempo armonía en los caracteres ».

Esto lo conseguirán con la lectura del « Pictorial Review ».

Precio de cada ejemplar $ 0.40

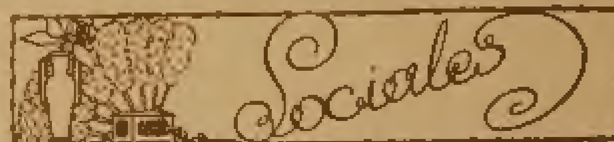
Son agentes exclusivos de esta publicación que se edita en Nueva York, los señores Marabotto y Cía., establecidos con Casa importadora en la calle Juan Carlos Gómez esquina Buenos Aires.

En la misma casa, se reciben suscripciones anuales.

Modas y Pasatiempos

Con toda puntualidad, aparece la interesante publicación « Modas y Pasatiempos » que recibe la Librería « Rius Hermanos », establecida en la calle Soriano.

Trae material de primer orden con lo que confirma los prestigios que tiene conquistados esta publicación española.



† D. Pedro M. Noboa

En edad temprana, en el dulce refugio de su hogar formado hace pocos años, ha fallecido el 17 del corriente el señor D. Pedro M. Noboa, hijo político de nuestro digno Presidente D. Matías Gamboa.

Es ésta una nueva prueba dolorosa para el señor Gamboa, desde que, súbitamente, se ve destrozado un hogar en el cual reinaban, como soberanas sin rival, las más bellas virtudes. Falta ahora en él, el brazo fuerte que lo alentaba, el compañero leal de todas las horas, el esposo cariñoso y solícito, el padre amoroso que se ha ido dejando una hijita de pocos meses; todo esto constituye un cuadro de dolor profundo. Y como comprendemos toda su magnitud, todo el pesar que ocasiona esta muerte, cerramos estas líneas lamentando esta muerte temprana que nos priva de un elemento luchador y bueno que constituía toda una esperanza.

Y al inclinarnos sobre su tumba, prematuramente



PEDRO P. LEGORBURU

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el 1.º de Marzo de 1921

Francisca y Josefa Legorburu, hijas; Josefa, Agustín (ausentes), José P. (presente), Juana, Francisco y María Ignacia Legorburu (ausentes), hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a las personas de su relación quieran asistir a las misas de Requiem, que se celebrarán el jueves 2 de Marzo a las 8 y 30 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa).

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

abierto, la Revista EUSKAL ERRIA en nombre de la Institución, presenta sus sentimientos de viva condolencia a todos sus deudos, especialmente a nuestro querido amigo, el austero Presidente de «Euskal Erría» que desempeña su puesto dignamente, patrióticamente, con el aplauso de toda nuestra entusiasta colectividad.

Por D. Pedro P. Legorburu

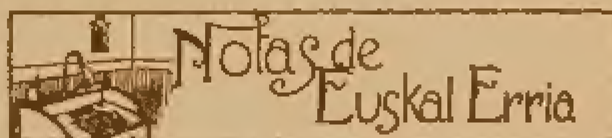
Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de aquel buen socio fundador que se llamó D. Pedro P. Legorburu, fallecido en nuestra capital, después de una vida consagrada por entero a las actividades más provechosas.

Hombre íntegro, austero y recto, conquistó grandes simpatías por su espíritu comunicativo y por la generosidad de su corazón siempre pronto para mitigar el dolor de los demás.

Amaba las tradiciones de nuestra tierra y, por eso, vivamente complacido, permaneció en nuestras filas desde los primeros momentos de la fundación de «Euskal Erría» hasta la hora de su muerte.

Su memoria será recordada, con el debido respeto, por cuantos cultivaron su amistad ideal y sin dobleces.

Con este motivo, el 2 de Marzo, en la Iglesia de Tierra Santa, a las 8 y 30 de la mañana, se oficiarán misas de Requiem por el eterno descanso de su alma, para la cual invitan sus deudos por medio de las presentes líneas.



Colección de nuestra Revista

Se han mandado encuadernar los tomos de nuestra Revista correspondientes al año 1921.

Los que tienen la colección completa, cuyos nombres dimos a conocer oportunamente, recibirán el tomo convenido de la misma casa encuadernadora, a la cual deberán abonar, solamente, el importe de la encuadernación.

Consejo Directivo

ACTA N.º 388

SESIÓN DEL 21 DE FEBRERO DE 1922

Con la presidencia del señor Matías Gamboa, y con asistencia de los miembros doctor Francisco Cortaberría, Domingo Larralde, Domingo Aiscar, Antonio Eguiluz, José Mariezcurrena, Justo Benia Etcheverry que desempeñó la Secretaría y el Director de la Revista social, celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erria».

—Leída se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 387.

—Se trató extensamente un asunto de carácter interno, levantándose la sesión a las 10 y 30 p. m. habiendo comenzado a las 9 y 15.